
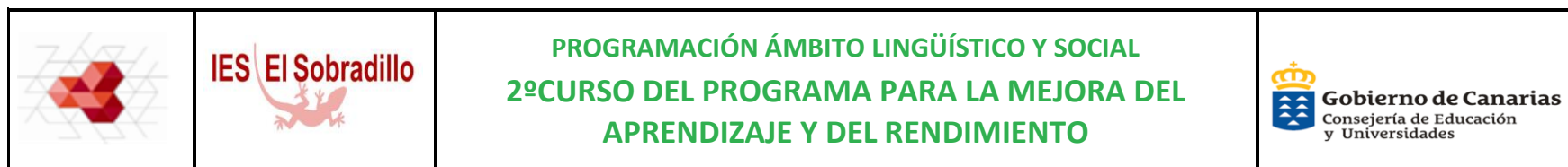
	PC.01-POC.02. ELABORACION DE LAS PROGRAMACIONES DIDACTICAS			
		F2. Protocolo programación ESO/Bachillerato			
	Edición: 1	Fecha: septiembre 2018	Página 1 de 1		

PROGAMACIÓN DIDÁCTICA

IES EL SOBRADILLO

MATERIA:	ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL
NIVEL:	2º CURSO DEL PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO
ENSEÑANZA:	EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
DOCENTE:	Carmen Pilar Concepción Marante



Bloques de contenidos

Los contenidos del 2º curso del PMAR contemplan estos bloques de aprendizaje:

- Bloque I: *COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA:*

Asociado a criterios referidos a la comprensión y la expresión, oral y escrita en ambos casos.

- Bloque II: *CONOCIMIENTO DE LA LENGUA:*

Asociado al criterio que conjuga el conocimiento y la reflexión en torno a la gramática; el enriquecimiento del vocabulario activo para la mejora de la comunicación y la observación de algunos usos y valores significativos y expresivos de las palabras; y el conocimiento de las variedades de la lengua, especialmente la del dialecto canario.

- Bloque III: *EDUCACIÓN ARTÍSTICA:*

Asociado al criterio de evaluación que requiere la implicación del alumnado en prácticas sociales de observación de obras arquitectónicas, pictóricas y escultóricas, así como de lectura y escritura, que contribuyan a desarrollar la percepción del arte como instrumento de expresión de ideas y sentimientos universales, y le ayuden a establecer relaciones entre obras de distintas artes y sus formas de expresión artística.

- Bloque IV: *FUENTES Y HERRAMIENTAS:*

Asociado al criterio con el que se busca facilitar al alumnado el acceso autónomo a las fuentes de información necesarias tanto para la comprensión de la realidad social en la que vive como para la profundización en el conocimiento de las disciplinas que integran el ámbito. Al tiempo que pretende promover en el alumnado el desarrollo de una actitud madura y crítica hacia los mecanismos de selección, tratamiento y difusión de la información.

- Bloque V: *VIVIR EN SOCIEDAD:*

Asociados al criterio que busca acercar al alumnado a la realidad de los diferentes sistemas económicos y sus consecuencias medioambientales, políticas y sociales, con la intención de promover en los jóvenes la inquietud por la transformación y mejora de su entorno.

Criterios de evaluación

1. Comprender e interpretar textos orales y escritos en relación con la situación comunicativa en la que se producen; sintetizarlos y valorar de forma analítica, reflexiva y crítica su contenido; reconociendo la importancia de la comunicación oral y escrita como acto social que le posibilita participar plenamente en múltiples intercambios comunicativos, y como fuente de conocimiento y estímulo para el desarrollo personal.

Estándares evaluables: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 54, 72, 73

2. Producir textos orales y escritos coherentes, cohesionados, con corrección y adecuados a la situación comunicativa, incluida la creación de producciones personales con intención literaria, aplicando progresivamente técnicas y estrategias que permitan afrontar la producción textual escrita y oral no espontánea como procesos de planificación y mejora; y valorar la importancia de la lengua oral y escrita en la vida social, en la adquisición de los aprendizajes, en la organización del pensamiento propio, y en la expresión de conocimientos, experiencias, ideas y sentimientos.

Estándares evaluables: 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 88, 89

3. Aplicar conocimientos gramaticales, léxicos y ortográficos, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la comprensión, producción y revisión de textos orales y escritos, poniendo en práctica distintas estrategias que permitan la mejora de la comunicación; identificar las dos grandes variedades del español, septentrional y meridional, y sus características fónicas, gramaticales y léxicas, entendiendo la diversidad lingüística y dialectal como riqueza cultural y manifestación de la propia identidad y valorando la norma culta del español hablado en Canarias; y comprender y valorar las normas de uso lingüístico para fomentar un uso comunicativo de la lengua que, de acuerdo a sus normas gramaticales, sea respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas.

Estándares evaluables: 60, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 70, 71, 75

4. Leer y comprender textos breves y fragmentos literarios; explicar el significado de distintas manifestaciones de carácter artístico (incluidas las literarias) y su relación con el contexto social, político y económico, así como su grado de pervivencia en la cultura contemporánea; e identificar, analizar y contrastar en ejemplos concretos las características esenciales del Renacimiento y Barroco; con el fin de profundizar en el gusto y el hábito lector, y de apreciar el valor del

arte en cualquiera de sus variedades como patrimonio histórico, como instrumento de expresión de ideas y sentimientos universales, como vehículo de exploración de mundos reales o imaginarios y, en consecuencia, como fuente y estímulo del desarrollo personal.

Estándares evaluables: 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 90, 155, 156, 162, 163

5. Identificar y clasificar fuentes documentales, bibliográficas y digitales, así como utilizar las diversas herramientas de obtención, sistematización y divulgación del conocimiento histórico y geográfico para la adquisición de nuevos aprendizajes y para la realización de trabajos o proyectos de investigación sencillos, en un proceso integral que permita reconocer cuándo se necesita información, buscarla, localizarla, seleccionarla, procesarla y comunicarla; todo ello desde un punto de vista crítico, a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, con el fin de valorar su uso en su desarrollo personal y en la consecución de un aprendizaje continuo y para toda la vida.

Estándares evaluables: 44, 45, 46, 55, 57, 58, 91, 99, 100, 101, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 154

6. Reconocer, analizar y explicar las características sociales, políticas y económicas de la Edad Moderna, así como los procesos de convivencia y de expansión y dominio de unas sociedades y culturas con respecto a otras, con especial atención a la conquista y colonización de América y Canarias, y a las características de la sociedad producto de tal proceso; comparando todo ello con los modelos actuales y valorando su efecto sobre los individuos y los grupos sociales, con especial atención a la mujer, los grupos desfavorecidos y las minorías.

Estándares evaluables: 155, 158, 157, 159, 160, 161

7. Identificar las características de los distintos sistemas y sectores económicos de la actualidad; apreciar la relevancia de cada uno de los sectores económicos en la economía mundial, y sus consecuencias medioambientales, políticas y sociales; e identificar, localizar y analizar la distribución desigual de las regiones industrializadas, los núcleos urbanos y la riqueza en el planeta, y su relación con los conflictos bélicos; todo ello mediante la búsqueda, contraste, análisis, síntesis e integración de información procedente de distintas fuentes, para crearse una opinión crítica y argumentada de la economía actual, valorar las ventajas e inconvenientes de las realidades analizadas y proponer, en su caso, alternativas.

Estándares evaluables: 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 102, 111

PROGRAMACIÓN: ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

Centro educativo: **IES EL SOBRADILLO**

Estudio (nivel educativo): **2º curso PMAR (3º ESO A)**

Docente responsables:
CARMEN PILAR CONCEPCIÓN MARANTE

Fundamentación legal

Para el desarrollo de esta programación se han tomado como referencia:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 169, de 28 de agosto de 2015).
- *ORDEN de 3 de septiembre* de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Borradores de los currículos de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento

Contextualización

El IES El Sobradillo se encuentra ubicado en un barrio de la periferia de Santa Cruz de Tenerife, situado al Noroeste de la capital, entre la Avenida de Los Majuelos y la Avenida de las Hespérides. Está en un distrito separado físicamente del resto de la ciudad por la montaña de Taco y la autopista de circunvalación TF-2, que une la TF-1 a la altura de Añaza con la TF-5, a la altura de Guajara, aunque próximo a la zona capitalina. El alumnado procede de los barrios que se incluyen en el Distrito Suroeste y son: Llano del Moro, El Sobradillo, El Tablero, Alisios, La Gallega, Añaza, El Chorrillo, Santa María del Mar, Acorán, Barranco Grande, El Rosarito, Tíncer y El Draguillo. Si se tiene en cuenta la próxima real del barrio con la zona centro está claro que es un distrito desfavorecido con respecto al resto. Por ello, los equipamientos socioculturales resultan insuficientes, o directamente no existen, como consecuencia de esta desatención hay una relevante necesidad de contar con espacios y actividades que resulten motivadoras y próximas que socorra la desidia impuesta entre los jóvenes por la falta de alternativas.

Punto de partida

Para determinar el punto de partida del grupo es necesario atender a distintos aspectos, por un lado, este alumnado tiene el perfil indicado para una medida específica

como es el Programa para la Mejora del Rendimiento y del Aprendizaje en un programa pensado, es decir, se trata de alumnado que, a juicio del equipo docente del curso 19-20, presenta dificultades relevantes de aprendizaje. Por otro lado, el alumnado incluido en este programa tiene que haber repetido, al menos, un curso en cualquier etapa y una vez cursado segundo de ESO, no estar en condiciones de promocionar al tercero; o alumnado que, tras haber cursado tercer curso, no estuviera en condiciones de promocionar.

Este 2º de PMAR está compuesto por 12 alumnos y alumnas (5 chicos y 7 chicas), la gran totalidad del grupo son alumnos que ya eran parte de nuestro centro en cursos anteriores, ahora bien, hay dos nuevas incorporaciones que actualmente son alumnas absentistas y otra alumna matriculada que nunca ha asistido pero a día de hoy no se ha dado de baja. Por lo que acuden con bastante regularidad 9 alumnos y alumnas. Este escaso compromiso con la asistencia por parte de algunas alumnas condiciona el ritmo de las sesiones, ya que cuando asisten hay que intentar incorporarlas al ritmo de la clase.

En tercer lugar, tras la evaluación inicial realizada en el grupo, se puede confirmar que el alumnado que conforma este grupo presenta dificultades en los siguientes aspectos como comprender e interpretar textos continuos y discontinuos, valorar de forma analítica, reflexiva y crítica el contenido de textos, producir textos orales y escritos coherentes, cohesionados, y correctos, utilizar correctamente la ortografía del castellano. Además, debemos tener en cuenta aspectos como su bajo autoconcepto, la escasa motivación, el poco espíritu emprendedor y sus escasas habilidades para aprender a aprender por su poca autonomía en el proceso de aprendizaje.

Justificación de la programación didáctica

- Orientaciones metodológicas:

Los distintos agrupamientos que se utilicen estarán destinados a favorecer el proceso de aprendizaje del alumnado y dado que éste se muestra una autonomía muy baja, poca iniciativa personal, ausencia de sistematización en el proceso de aprendizaje personal, ..., se hace necesario establecer agrupamientos que permitan al docente atender todas las variables distinguibles en el alumnado y hacerlo de forma individualizada. La inclusión de dinámicas de trabajo cooperativo se implementarán en el proceso una vez que se haya observado un aumento en la autonomía del alumnado y un grado adecuado en la cohesión del grupo.

- Modelos de enseñanza

Teniendo en cuenta las características del alumnado ya mencionadas, se recurrirá a la enseñanza directiva cuando sea necesario ofrecer al alumnado herramientas

inmediatas que éste deba adquirir con cierta rapidez porque su dominio sea necesario para el desarrollo de una actividad más compleja. Muchas de las actividades que el alumnado tendrá que realizar estarán enfocadas a desarrollar la autonomía indispensable para alcanzar el dominio de la competencia de Aprender a Aprender; para ello se ensamblarán sesiones con el modelo de organizadores previos y con el de investigación guiada, individual en algunos casos y grupal en otros. Con el modelo de organizadores previos se plantearán visiones esquemáticas generales de aquellos elementos sobre los que el alumnado debe sustentar su investigación y el desarrollo de los productos esperados. Todo esto con el fin de gestionar una metodología de Aprendizaje basado en proyectos que presente al alumnado el currículo de manera funcional, con sentido y significado. Se pretende que el alumnado cree, a partir de la elaboración de un conjunto de tareas, un producto final (en nuestro caso una revista en versión digital e impresa) implicándose en procesos de investigación o creación, de manera relativamente autónoma.

- **Recursos**

Los materiales y recursos atenderán a la diversidad del aula, ante todo se intentará que sean motivadores y variados: visionado de películas, elaboración de murales o móviles, uso de textos diversos en distintos formatos, lecturas variadas y cercanas a los intereses de los alumnos. Los recursos que se van a utilizar buscan también convertirse en herramientas para la adquisición de las competencias clave. Con las herramientas TIC (dispositivos móviles, ordenadores, determinadas aplicaciones...) se busca fomentar el aprendizaje autónomo, la búsqueda, selección y reutilización de la información de forma crítica, además del desarrollo de la competencia digital. La creación de un portfolio con las elaboraciones del propio alumno/a intenta favorecer, principalmente, la adquisición de unos hábitos que ayuden a los jóvenes a iniciar y organizar su aprendizaje, a reflexionar sobre los procesos de elaboración de las tareas y a ajustarlos cuando se requiera. Igualmente facilita la evaluación de su propio aprendizaje, sintiéndose tanto protagonista del proceso como del resultado.

- **Espacios**

Los espacios son un elemento importante en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, por tanto, es un recurso a tener en cuenta. El aula será el espacio principalmente utilizado, en este caso dotadas ambas de material tecnológico, con conexión a internet, lo que permite hacer uso de recursos digitales (cañón y ordenador). En cualquier caso, también se recurrirá al aula de recursos TIC, para abordar determinados aprendizajes con ciertas aplicaciones. Siempre que sea necesario y posible teniendo en cuenta los recursos de los que dispone el centro se hará uso de otros espacios alternativos como la biblioteca e incluso el resto del espacios comunes del Centro zonas exteriores o cualquier otro lugar que resulte agradable para el desarrollo de las sesiones dedicadas a la lectura, evitando la disposición tradicional, en ocasiones poco propicia y poco motivadora. La casa y el propio entorno son también lugares idóneos para que el alumnado investigue,

pregunte y enriquezca sus tareas.

- **Actividades complementarias y Extraescolares**

Se llevarán a cabo tanto actividades complementarias como extraescolares, siempre que la docente considere que puedan contribuir a la adquisición de los criterios de evaluación y por consiguiente de las competencias clave vinculadas a los mimos, tales como asistencia a conferencias, a representaciones teatrales o de carácter poético, visitas a bibliotecas, visitas a museos, talleres asociados a la materia, etc

Inicialmente, la docente ha solicitado algunas de las actividades propuestas por el Programa Insular de Animación a la Lectura y Técnicas de Estudio (PIALTE) que fomenta los hábitos lectores como base del éxito escolar y profesional. Mediante talleres de creación de historias para potenciar la creatividad. También está prevista la asistencia al Festival Internacional del Cuento de Los Silos en el próximo mes de noviembre.

Dado que se desconocen cuáles son las fechas en las que se van a celebrar actividades de nuestro interés, no se presentará un plan cerrado de actividades. Igualmente, intentaremos aprovechar cualquier actividad planteada por el resto de las materias o bien aquellas que estén vinculadas a la redes y/o proyectos del centro y que puedan propiciar el enriquecimiento personal de los miembros de estos grupos, siempre teniendo en cuenta las características de los miembros de cada grupo.

- **Atención a la diversidad**

La ESO debe ser una etapa de educación comprensiva, una educación personalizada e individualizada que pretende atender a todas las necesidades y niveles del alumnado para asegurarse de que todos/as tengan las mismas oportunidades. Para conseguirlo debemos atender al alumnado de la forma más individualizada posible y atendiendo a sus características y necesidades personales.

- **Las medidas para el refuerzo, ampliación y recuperación.**

✓ *Alumnado que no supera los criterios de la 1ª y/o 2ª evaluación.*

A lo largo de las distintas unidades de programación se reitera el uso de los distintos criterios de evaluación por lo que aquel alumno/a que no supere una evaluación tendrá la oportunidad de alcanzar los aprendizajes esperados. Para ello, se articulará una secuenciación de actividades de diversa tipología, encaminadas a realizar el seguimiento, el asesoramiento y la atención personalizada al alumnado, implementando diversas estrategias y actuaciones que permitan valorar el grado de dominio de los criterios de evaluación. Como refuerzo a estas medidas, también se recurrirá, en aquellos casos donde sea viable y se considere beneficioso para el progreso del alumno/, a la tutoría entre iguales.

✓ *El alumnado que tiene pendientes de cursos anteriores alguna de las materias asociadas al ámbito.*

Debemos tener en cuenta que gran parte del alumnado que forma este grupo procede de 2º de ESO y no estaba en condiciones de promocionar por lo que, como mínimo, éstos tienen tres materias pendientes de cursos anteriores.

Si este alumnado, al final del curso 19-20, supera todos los criterios de evaluación de este curso, se considerarán superadas las materias asociadas que pudiera tener pendiente de los cursos anteriores. Igualmente, al alumno/a podrá presentarse a las pruebas extraordinarias que se determinen para la superación de materias pendientes.

✓ *Alumnado que no superó los criterios de evaluación de 3º ESO y está repitiendo curso.*

La Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación señala en su artículo 7 apartado 10 que *cuando el alumnado no promocione, deberá permanecer un año más en el mismo curso y seguirá un plan específico de medidas con orientaciones metodológicas, destinado a recuperar los aprendizajes no adquiridos con el fin de favorecer el desarrollo y la adquisición de las competencias. Este plan será propuesto y desarrollado por el nuevo equipo docente, con la colaboración del departamento de orientación*

El alumnado repetidor del grupo se encontrará durante este curso con una metodología diferenciada y una atención individualizada que le ofrecerá la posibilidad de superar los criterios de evaluación.

✓ *Alumnado al que no se puede aplicar la evaluación continua.*

En el caso de alumnado con ausencias justificadas, siempre que sea posible, se hará un seguimiento a través de herramientas TIC (Correo electrónico, Google Classroom,) de manera que pueda facilitársele la realización de las tareas necesarias para que pueda elaborar el producto final.

En el caso de alumnado con ausencias injustificadas, éste deberá demostrar su dominio de los criterios de evaluación a través de pruebas objetivas. Estas pruebas supondrán un 100% de la calificación de la evaluación.

Contribución a los objetivos de etapa

Dada la amplitud de los contenidos que abarca, el Ámbito Lingüístico y Social contribuye de forma sustancial a la consecución de un número importante de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.

Por una parte, ayuda a conseguir algunos objetivos estrechamente relacionados con las materias que lo integran, tales como el de «comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana [...], textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura» o el de «conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural».

Es importante señalar, en este sentido, el hecho de que, en muchos casos, el ámbito, a través de la fusión de las correspondientes materias del currículo ordinario, no solo no disminuye la aportación de cada una de ellas a los objetivos planteados por la ley, sino que, muy al contrario, los potencia. Efectivamente, las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia pueden aportar a la clase, concebida como espacio social, perspectivas complementarias: mientras que esta abre al alumnado el camino del conocimiento de determinadas realidades sociales y valores, aquella le aporta las herramientas que le permiten experimentarlos y estudiarlos en situaciones comunicativas reales. Tal es el caso de los objetivos relacionados con la formación de una ciudadanía activa, crítica, tolerante y que persigue la igualdad de derechos, o con la resolución pacífica de los conflictos y el rechazo de la violencia, los prejuicios y los comportamientos sexistas. Igualmente, complementaria resulta la conjunción, en el ámbito, de los contenidos artísticos con los literarios, con lo que se contribuye de forma más enriquecedora al objetivo señalado en la ley de «apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación».

Por otra parte, gracias al enfoque funcional con el que se ha concebido el currículo del ámbito, gran parte de su diseño se encamina a la consecución de aquellos otros objetivos relacionados con el desarrollo de destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para la adquisición, con sentido crítico, de nuevos conocimientos, y con el uso de las TIC; con el desarrollo del espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades; con el desarrollo y la consolidación de los hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo; y con el fortalecimiento de las capacidades afectivas en todos los ámbitos de su personalidad y en sus relaciones con los demás. Todos ellos de especial relevancia para el alumnado del Programa de mejora del aprendizaje y el rendimiento.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN I	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Estándares de aprendizaje Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	LEEMOS, ENTENDEMOS, ESCRIBIMOS: <u>Contenidos:</u> El texto. Tipología textual. -Propiedades de los textos: coherencia, cohesión, corrección y adecuación Las palabras: -Hiperónimos, hipónimos, sinónimos, antónimos. Ortografía: acentuación. Las mayúsculas. HISTORIA Y LITERATURA -Literatura: definición, origen, géneros. -El final de la Edad Media y el paso a la Edad Moderna	SMBS3C1 SMBS3C2 SMBS3C3 SMBS3C6	-EDIR -INV GRUPAL	GGRU TIND	AULA GRUPO	-CUADERNO GENERADO POR EL ALUMNO/A -DICCIONARIOS -MATERIAL FOTOCOPIADO.	Prácticamente casi la totalidad de las actividades se desarrollarán en el aula en gran grupo y se aprovechará la situación para trabajar el respeto por las normas que rigen el debate, especialmente el turno de palabra y el respeto por las opiniones de los demás.	Los textos seleccionados para trabajar los contenidos de la unidad versarán sobre temas asociados a las redes activas en el centro.
		CL AA						
		Portfolio (producciones propias del alumno) Lecturas en grupo con cuestionario de comprensión. Lecturas individuales con cuestionario de comprensión. Exposiciones orales breves.						
	Periodo implementación	SEPTIEMBRE - OCTUBRE						
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo Mejora						

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN II	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Estándares de aprendizaje Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	"DE UN ENCUENTRO QUE TUVO LÁZARO" Contenidos: La intención comunicativa. Las palabras: Préstamos, tecnicismos. Ortografía: b/v Signos de puntuación: coma, punto. Texto: -Tipología textual: textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos. HISTORIA Y LITERATURA -Renacimiento	SMBS3C1 SMBS3C2 SMBS3C4 SMBS3C5 SMBS3C6	-EDIR -ORG PREVIO -INV GRUPAL -INV GUIADA	-GGRU -TIND -GFIJO	-AULA GRUPO -AULA MEDUSA	-CUADERNO GENERADO POR EL ALUMNO/A -DICCIONARIOS -MATERIAL FOTOCOPIADO. -CARTULINAS -FRAGMENTOS DE VÍDEOS -INTERNET	Prácticamente la totalidad de las actividades se desarrollarán en el aula en gran grupo y se aprovechará la situación para trabajar el respeto por las normas que rigen el debate, especialmente el turno de palabra y el respeto por las opiniones de los demás.	Los textos seleccionados para trabajar los contenidos de la unidad relacionados con la tipología textual versarán sobre temas asociados a las redes activas en el centro.
	CL AA CSC SIEE CD							
	-Portfolio (producciones propias del alumno) -Lecturas en grupo con cuestionario de comprensión. -Lecturas individuales con cuestionario de comprensión. -Exposiciones orales breves. -Murales. -Cuestionarios.							
	Periodo implementación	NOVIEMBRE - DICIEMBRE						
Tipo:	Áreas o materias relacionadas							
Valoración del Ajuste	Desarrollo							
	Mejora							

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN III	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN						
		Criterios de Evaluación Estándares de aprendizaje Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS					
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	DON QUIJOTE VA A VER A DULCINEA Contenidos: Las palabras: -Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, pronombre, determinate, verbo, adverbio, conjunción. -El significado de las palabras: Denotación y connotación / monosemia y polisemia. -Ortografía: tilde diacrítica. -Punto y coma HISTORIA Y LITERATURA -El Barroco	SMBS3C1 SMBS3C2 SMBS3C3 SMBS3C4 SMBS3C5 SMBS3C6	-EDIR -ORG PREVIO -INV GRUPAL -INV GUIADA	-GGRU -TIND -GFIJO	AULA GRUPO AULA MEDUSA	-CUADERNO GENERADO POR EL ALUMNO/A -DICCIONARIOS -MATERIAL FOTOCOPIADO. -CARTULINAS -FRAGMENTOS DE VÍDEOS -INTERNET	Prácticamente la totalidad de las actividades se desarrollarán en el aula en gran grupo y se aprovechará la situación para trabajar el respeto por las normas que rigen el debate, especialmente el turno de palabra y el respeto por las opiniones de los demás.	Los textos seleccionados para trabajar los contenidos de la unidad relacionados con el significado de las palabras versarán sobre temas asociados a las redes activas en el centro.					
	CL AA CSC SIEE CD CEC	-Portfolio (producciones propias del alumno) -Lecturas en grupo con cuestionario de comprensión. -Lecturas individuales con cuestionario de comprensión. -Exposiciones orales breves. -Cuestionario.											
	Periodo implementación	ENERO - FEBRERO											
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas											
Valoración del Ajuste	Desarrollo												
	Mejora												

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN IV	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Estándares de aprendizaje Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	¿DÓNDE VIVE MÁS DE LA MITAD DE LA POBLACIÓN MUNDIAL? Contenidos: Sintaxis: -Enunciado, frase, oración -Grupos sintácticos: SUJ. y PRED: -Complementos verbales y nominales. -Oraciones copulativas. -Oraciones activas y pasivas. -Oraciones impersonales. Palabras: -Composición, derivación. -Siglas, acrónimos, abreviaturas. Ortografía: -y/ll; - g/j Signos de puntuación: -Dos puntos -Signos de exclamación e interrogación. HISTORIA La población y la ciudad: -Evolución y distribución geográfica. -Movimientos migratorios. -La vida en el espacio urbano.	SMBS3C1 SMBS3C2 SMBS3C3 SMBS3C5 SMBS3C6	-EDIR -ORG PREVIO -INV GRUPAL -INV GUIADA	-GGRU -TIND -GFIJO	-AULA GRUPO -AULA MEDUSA	-CUADERNO GENERADO POR EL ALUMNO/A -DICCIONARIOS -MATERIAL FOTOCOPIADO. -CARTULINAS -FRAGMENTOS DE VÍDEOS -INTERNET	Prácticamente la totalidad de las actividades se desarrollarán en el aula en gran grupo y se aprovechará la situación para trabajar el respeto por las normas que rigen el debate, especialmente el turno de palabra y el respeto por las opiniones de los demás.	Aprovechando el contenido de esta unidad sobre la población y la ciudad, se incidirá en aspectos relacionados con la inmigración y con la comprensión hacia el que sufre este proceso.
	CL AA CSC SIEE CD CEC CMCT							
	-Portfolio (producciones propias del alumno) -Lecturas en grupo con cuestionario de comprensión. -Lecturas individuales con cuestionario de comprensión. -Exposiciones orales breves. -Cuestionario.							
	Periodo implementación	FEBRERO - MARZO						
Tipo:	Áreas o materias relacionadas							
Valoración del	Desarrollo							

	Ajuste	Mejora	
--	--------	--------	--

T	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN V	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Criterios de Evaluación Estándares de aprendizaje Competencias Instrumentos de evaluación	Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	PROGRAMAS
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	EL RETO DEL DESARROLLO <u>Contenidos:</u> Conjugación verbal. Ortografía: -s/cl -x Variedades sociales y de registro. Las lenguas de España. HISTORIA: Las actividades humanas: -Actividades económicas. -Sectores económicos. -Globalización. -Desarrollo sostenible.	SMBS3C1 SMBS3C2 SMBS3C3 SMBS3C4 SMBS3C5 SMBS3C7 CL AA CSC SIEE CD CEC CMCT	-EDIR -ORG PREVIO -INV GRUPAL -INV GUIADA	-GGRU -TIND -GFIJO	-AULA GRUPO -AULA MEDUSA	-CUADERNO GENERADO POR EL ALUMNO/A -DICCIONARIOS -MATERIAL FOTOCOPIADO. -CARTULINAS -FRAGMENTOS DE VÍDEOS -INTERNET	Prácticamente la totalidad de las actividades se desarrollarán en el aula en gran grupo y se aprovechará la situación para trabajar el respeto por las normas que rigen el debate, especialmente el turno de palabra y el respeto por las opiniones de los demás.	Aprovechando el contenido de esta unidad sobre las actividades humanas, se incidirá en aspectos relacionados con los sectores de la población económicamente desfavorecidos y sobre desarrollo sostenible.
	Periodo implementación	MARZO - JUNIO						
	Tipo:	Áreas o materias relacionadas						
	Valoración del Ajuste	Desarrollo Mejora						

